

Expediente: 2815/23
Carátula: PERALTA SERGIO LEONEL C/ SKINARI VICTOR ORLANDO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - PERALTA, SERGIO LEONEL-ACTOR/A
90000000000 - SKINARI, VICTOR ORLANDO-DEMANDADO/A
90000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2815/23



H102315406326

CAUSA: PERALTA SERGIO LEONEL c/ SKINARI VICTOR ORLANDO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 2815/23 - Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Se deja constancia que en fecha 11/02/2025, fué diligenciada la Cédula Ley 22172 ,desde el mail del juzgado completando formulario a travésde la página "https://notificaciones22172.jusbaires.gob.ar/",perteneciente a la Oficina de Notificaciones de la Dirección de Diligenciamientos dependiente del Consejo de la Magistratura de C.A.B.A.- Se adjunta PDF con la rta de la oficina de diligenciamiento.

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.